

elegir á su rey emperador de Alemania al ocurrir la muerte del emperador Fernando III en 1657. Los príncipes electores eclesiásticos se habían dejado sobornar por el oro francés; y á no ser por la desesperada oposicion de los tres príncipes electores protestantes, que temian por su religion si era elegido un Borbon para aquel trono de Alemania, se habria realizado tan escandaloso proyecto. Es curioso que sea debida al elemento protestante la subida al trono de otro príncipe austriaco, Leopoldo I, en el año 1658 despues de un interregno de 15 meses. Ya desde 1663 el verdadero soberano legal del imperio, la Dieta, tenia abiertas sus sesiones en Regensburg, pero no asistian á ellas los príncipes de los 314 señoríos ó estados del imperio, sino solo sus embajadores ó representantes. Incumbia á esta asamblea resolver sobre todos los asuntos que interesaban al imperio, y sus resoluciones para ser válidas debian ser aprobadas por el emperador, pero como los diferentes príncipes se tomaban muy poco ó ningun interés por el imperio, resultaba que la Dieta solo era una sombra de lo que debia ser; y nada resolvía excepto algunos puntos de etiqueta; ó si tomaba alguna resolucion un poco importante, era seguro que no habia de llevarse á cabo ni se haria apenas caso de ella.

La vida de Alemania se habia concentrado en algunos de sus miembros. Sostenian entonces la antigua fama guerrera de los alemanes las numerosas y valientes legiones de la casa de Brunswik, del landgrave de Hesse y de los príncipes electores de Baviera y de Sajonia; pero entre todos sobresalía, en medio de las miserias de la sociedad alemana, el príncipe elector de Brandeburgo Federico Guillermo, que reinó desde 1640 hasta 1688, hombre de una ambicion inquieta, no personal sino patriótica, inexorable é invariable cuando despues de meditar maduramente su idea, se decidía á ponerla por obra; príncipe que derribaba sin misericordia al débil que se le oponía; osado en los momentos de peligro, pero enemigo de aventuras que no ofrecieran ventajas ni medios de retirada prudente; flexible delante de obstáculos invencibles, pero sin renunciar á sus proyectos que trataba de realizar buscando rodeos cuando no podia directamente. Buen general, administrador hábil, diplomático astuto y sin conciencia ni consideracion á tratados ni á la justicia, excusaba todas las falacias y el empleo de los medios mas reprobables con el excelente móvil del bien y engrandecimiento del país que le pertenecía, y no le faltaban simpatías para el honor y el bienestar de la patria comun.

Despues de veinte años de gobierno podia alabarse de haber realizado grandiosos resultados, habiendo reunido en un cuerpo político sus dominios desparramados por toda la Alemania del Norte, todos en completa desorganizacion y arruinados. Habia logrado tambien una indemnizacion territorial abundantísima por el abandono de la parte occidental de la Pomerania, que habia heredado, y que habia sido dada á la Suecia en la paz de Westfalia. Habia creado la administracion y la hacienda de sus Estados y un ejército de 20,000 hombres pronto á entrar en campaña, y muy capaz de asegurar el respeto á su política siempre meditada y segura. De la guerra de Carlos X y Gustavo con la Polonia y la Dinamarca, en la cual habia tomado parte con refinada astucia pero tambien con mucho arrojo, no habia sacado un aumento de territorio digno de mencionarse, pero obtuvo en cambio la inapreciable ventaja del reconocimiento de su soberanía sobre la Prusia oriental propiamente dicha, donde desde entonces fué una potencia independiente. Este territorio fué la base del futuro reino de Prusia. De este modo se hizo el elector de Brandeburgo el potentado mas fuerte del imperio aleman.

Pero estos príncipes mas ó menos poderosos, eran todos

juntos insignificantes en frente de la Francia unida y próspera, que amenazaba ahogar á toda la Alemania entre sus robustos brazos y habia dado principio á este atentado con la organizacion de la liga del Rhin. Desde entonces la diplomacia francesa y sus ejércitos estrecharon cada dia mas las mallas de la red en que tenian cogida la Alemania. Con repugnante mezcla de astucia y de fuerza brutal obligaron al duque Carlos IV de Lorena á ceder su última plaza fuerte, Marsal, á la Francia, y á consentir en la construccion de un gran camino militar al través de su territorio, con lo cual quedó sacrificada á los pies de la Francia la independencia política y militar de la Lorena.

Para tener mejor estrechado entre sus garras al imperio aleman, renovó Luis XIV en octubre de 1662 su tratado de amistad y de comercio con la Suecia, la cual se comprometió por un artículo secreto á apoyar la eleccion del duque de Enghien para el trono de Polonia con un ejército de 12,000 hombres, cuyos gastos correrian á cargo del gobierno francés. Por un convenio firmado en agosto de 1663 ingresó tambien en la liga rhiniana la Dinamarca, el débil y humillado rival de la Suecia, y prometió impedir, en union de esta última potencia y de Francia, toda violacion del tratado de Westfalia. Esto equivalía á prometer que se prestaria á ser instrumento ciego de la política franco-sueca de intervencion en Alemania, y á obtener esta promesa contribuyó mas que nada el oro francés en la corte de Copenhague.

Con la Lorena habiase apropiado la Francia, á lo menos estratégicamente, un importante país aleman fronterizo; pero Luis XIV no contento con esto quiso habituar tambien á la poblacion alemana del interior á ver las banderas y batallones franceses, y aprovechó la ocasion de estar amenazada el Austria de un ataque de tropas turcas, para contribuir como miembro de la liga rhiniana con un contingente de 6,000 hombres de sus mejores tropas á las órdenes del general Coligny al ejército formado por la Alemania entera contra el enemigo de la cristiandad. Despues de atravesar este cuerpo la Alemania, cooperó valerosamente á la victoria que el ejército alcanzó sobre los turcos cerca de San Gotardo. La mejor prueba de que Luis XIV no tenia mas objeto al enviar aquellas tropas que acostumbrar á los alemanes á ver soldados franceses en su país, es que en el mismo verano mandó volver á Francia el citado contingente, y abrió negociaciones con la Turquía para lograr, conforme sucedió, una buena inteligencia entre ambas potencias enemigas del Austria. ¿Qué le importaba al rey de Francia que vastos territorios cristianos se tuviesen que someter al poder de la media luna?

En el mismo verano del año 1664 entró un segundo ejército francés en territorio aleman reclamado por el elector de Maguncia miembro de la liga del Rhin, con objeto de rendir la ciudad de Erfurt que pretendió ser ciudad libre y dependiente única y directamente del imperio. De este modo se introdujeron los batallones franceses en Alemania para decidir cuestiones interiores del imperio, y establecerse poco á poco permanentemente en él. Este temor muy fundado y el recelo del consiguiente aumento de influencia que tendria el rey de Francia, fueron los principales motivos que determinaron al emperador Leopoldo, inmediatamente despues de la victoria de San Gotardo, á firmar una paz desventajosa con la Turquía.

Ni un momento perdió Luis XIV de vista sus dos propósitos principales: hacer á la Francia la potencia predominante en toda la Europa, y organizarla, no para labrar en primer término la dicha de sus habitantes, sino para aumentar los recursos, el lustre y poderío de la corona, para ser él el rey mas grande de la tierra. Estos fines al fin se resumian en

su papel amable para con todos, mientras bajo mano aprobaba las disposiciones mas duras y despóticas de su ministro, las cuales aumentaron en este tiempo los ingresos hasta 81 1/2 millones de libras anuales. De este modo cimentó Luis XIV su incomparable fama é irresistible poder.

## CAPITULO IV

## LA GUERRA DE LA DEVOLUCION

Entre los negocios que mas fijaban la atencion de Luis XIV figuraba en primera línea la adquisicion de grado ó por fuerza de una parte, y si hubiera sido posible de toda, la monarquía española (1). Las estipulaciones del último tratado de paz celebrado con el gobierno español no eran para él ningun obstáculo, porque profesaba una teoria muy amplia que habia inventado para estas cosas, y que no tenia escrupulo en proclamar cuando se presentaba la ocasion, á saber: que los compromisos entre príncipes, lo mismo que las promesas hechas en conversacion particular, solo obligaban mientras se armonizaban con los intereses de ambas partes, porque ¿cómo exigir que los príncipes olviden los intereses de sus Estados cumpliendo convenios que les perjudican? «Y la experiencia prueba, decía el rey, que jamás se han entendido los tratados de otra manera.» Por esto no titubeó en dar auxilio á los portugueses directa é indirectamente, porque las fuerzas marítimas y terrestres consistentes en ocho fragatas y 4,000 soldados ingleses que Carlos II de Inglaterra envió á Portugal conforme se convino en el contrato nupcial entre él y su esposa la infanta Catalina de Portugal, casamiento hecho bajo los auspicios de la Francia, fueron pagadas tambien, y mantenidas por esta, y mandadas por un aleman al servicio del mismo gobierno francés, el general Schomberg. Así lo reclamaba el interés de la Francia á fin de que España tuviese en la península misma un pequeño, pero acérrimo enemigo.

A pesar de una actitud tan hostil, esforzóse Luis XIV en arrancar del gobierno español la declaracion de nulidad de la renuncia de su esposa á la sucesion de España, pretension que fundó en los siguientes motivos: primero en la menor edad de la reina cuando firmó la renuncia, pues segun las leyes españolas no era válida la renuncia de un mayorazgo, y mayorazgo era el trono; segundo en la falta de cumplimiento en el pago del dote de la reina estipulado en cambio de la renuncia. Claro es que el rey de Francia habia tenido buen cuidado de no reclamar esta suma con demasiada prisa, para dejarse abierta esta puerta, porque en el fondo era este el único motivo de peso para pedir la anulacion de una renuncia que como solemne acto internacional no estaba sujeto á las reglas del derecho privado.

La cuestion tenia grandísima importancia, porque fuera de

(1) Véase MIGNET, *Négociations relatives à la succession d'Espagne sous Louis XIV.* Paris 1835, 4 tomos. Esta obra maestra forma el digno principio de la coleccion de los *Documents inédits sur l'Histoire de France*, fundada por Guizot cuando era ministro de Instruccion pública en Francia. La obra de Mignet no es una narracion continua, ni tampoco una mera coleccion de documentos, sino una relacion, entretrejida de los documentos mas importantes en los puntos donde convienen, y con los extractos de los que lo son menos. El grandísimo mérito de la obra consiste principalmente en la acertada eleccion, en la pintura y descripcion verdicas de las personas y de los sucesos, así como en la exquisita atencion de presentar todo cuanto puede ilustrar sobre las circunstancias, cosas, personas y vida de estas que figuran en los documentos; todo esto tan completo que los diferentes puntos quedan enteramente dilucidados. La introduccion, que resume la historia anterior de España y de Francia, así como la marcha general del asunto de la sucesion, es la obra magistral de un ingenio realmente superior. En fin las obras de Rousset, Clément y Mignet se completan una á la otra del modo mas perfecto.

Este hombre tan fogoso, tan jóven, tan ardiente, tenia el maravilloso talento de dominarse cuando queria con una perfeccion asombrosa, y de saber calcular y ajustar como nadie todas sus acciones y palabras á la dignidad de rey. De elevada estatura, complexion robusta, facciones majestuosas, serias y sosegadas, trato afable, digno é imparcial, recibía á todos sin preferencia para nadie; escuchaba las peticiones que le presentaban con gran paciencia, aunque procedieran del mas insignificante de sus súbditos, y nadie se retiraba sin una palabra amable. De este modo atraía, y se quedaba sin embargo á distancia. Costaba mucho excitar su ira, pero una vez dominado por ella, era terrible y no perdonaba, aunque sin perder un solo momento su aparente tranquilidad. Notaba en los demás hasta los mas pequeños defectos y faltas y los corregía haciendo como si no los viera, pero pasando un aviso indirecto al culpable.

No se disimulaba que la monarquía absoluta para ser sólida y duradera, requeria el concurso de la Iglesia, por cuya razon se mostró constantemente fiel, respetuoso y puntual observador de sus mandamientos, é igual comportamiento exigía de todas las personas que le rodeaban. Cuando observaba que algun caballero de la corte continuaba en la iglesia de pie, cuando le tocaba estar arrodillado, no se escapaba ciertamente de una viva reprimenda ni de la orden de no repetir semejante licencia.

Gustábase mucho valerse de otros para que cargasen con la responsabilidad ante el mundo de las acciones tiránicas é ilegales, que cometía sin titubear cuando le convenia, todo para no empañar el purísimo lustre del trono. Para esto le sirvieron en la época de que tratamos Colbert, y posteriormente Louvois. Al principio de su gobierno parecia Miguel Le Tellier el ministro favorito, pero muy pronto quedó eclipsado por Colbert, que fué verdaderamente el hombre de confianza con quien Luis XIV lo consultaba todo, en especial los negocios de hacienda. Así toda la nacion atribuía á Colbert la ruina de los grandes capitalistas, la de los acreedores del Estado, la contribucion durísima sobre la sal.

Colbert cargaba con la aversion y el odio de todos, y su comportamiento lo justificaba en apariencia, porque su trato áspero, de pocas palabras, reservado y adusto, exigiendo al mismo tiempo una obediencia sumisa. A los personajes mas distinguidos que iban á presentarle peticiones ó recomendarle amigos, los despachaba con las pocas palabras de: «lo veré con cuidado», y nada mas. El rey entretanto hacia

la reina de Francia no tenía Felipe IV mas sucesores directos que otra hija menor y un hijo llamado Carlos por demás enteco y enfermizo, que había nacido en 6 de noviembre de 1661, y que de ningún modo se creía que pudiese vivir mucho. La sangre de los Habsburgos españoles se había agotado.

Al principio los hombres de Estado de España fingieron reconocer oficiosamente, sin ninguna especie de compromiso, la exigencia del gobierno francés, á fin de que no auxiliara á los portugueses rebeldes; y el duque de Medina Sidonia, sucesor de D. Luis de Haro, hasta llegó á proponer á la Francia una alianza ofensiva formal dirigida contra Inglaterra y Portugal; pero Luis XIV y su ministro Lyonne no eran personas que se dejaban llevar por meras promesas sin objeto racional á cambiar repentinamente de política. Como su abuelo Enrique IV no era Luis partidario de una política extranjera sistemática; como aquel habría sacrificado también sin escrúpulo alguno á todos sus aliados, para unirse á la España, si esta union le hubiese sido ventajosa; y en su consecuencia contestó que aceptaba la alianza con las dos condiciones siguientes: primero la anulacion secreta de la renuncia de su esposa a la herencia española, y la cesion inmediata del Franco-Condado, del ducado de Luxemburgo, del Hainaut y del distrito de Cambray. Colocados así los ministros de España entre la espada y la pared, no sabiendo qué hacer, retardaron su contestacion y finalmente se negaron á la anulacion pedida; y aunque añadieron que estaban dispuestos á negociar la alianza sobre la base de las cesiones territoriales, no creyó Luis conveniente entrar en tales negociaciones porque vió en ellas otra estratagemata para detenerle en los socorros á los portugueses, y por otro lado no dudaba que lograria estas cesiones por medio de las armas sin necesidad de dejar á la España tiempo de robustecerse con la reconquista de Portugal. En setiembre del año 1662 se abandonó este proyecto de alianza, y desde entonces quedó resuelta la guerra ó la larga serie de guerras contra España, llamadas de sucesion, con las cuales hubo de llenar y asolar Luis XIV el mundo durante casi medio siglo. Este fué el resultado del casamiento del rey de Francia con María Teresa infanta de España, de cuya union se había supuesto debía resultar la larga era de paz, que la Europa entera deseaba y necesitaba.

Viendo Luis XIV que con el nacimiento del infante Carlos se había alejado la probabilidad de hacerse con la herencia de España, quiso por lo menos apoderarse de los territorios cuya posesion interesaba mas directamente á la Francia, es decir, de gran parte de las provincias españolas de los Países Bajos, y para esto pensó valerse del llamado derecho de devolucion, que no era mas que un antiguo uso particular del Brabante y de algunas provincias limítrofes, segun el cual pertenecian los bienes exclusivamente á los hijos del primer matrimonio, y cuando el padre viudo contraia segundas nupcias, devolvía la herencia á los hijos quedándose solo con el usufruto durante su vida. Este uso singular puramente local, y solo valedero en derecho civil, quiso Luis XIV trasladarlo al terreno político; porque su esposa era el único vástago del primer matrimonio de Felipe IV; y conforme al citado uso brabantino el rey católico, por el hecho de haber contraido segundas nupcias en 1649, solo era usufructuario de aquellas provincias en que se usaba el derecho de devolucion, y el dueño verdadero era su hija la reina de Francia, á la cual muerto su padre le tocara tomar posesion de los citados territorios.

Excusado es decir que semejante pretension carecia de fundamento, primero por la solemne renuncia de la interesada, y despues porque era violentar despóticamente las

cosas pasar una costumbre del terreno del derecho civil al derecho público sin precedente alguno en toda la historia de los Países Bajos, y aplicar este uso local á una vasta monarquía en oposicion á sus leyes verdaderas y fundamentales; todo para despojarla de una parte de sus provincias.

Mas todo era un pretexto para dejar hablar al juez principal, los cañones.

Desde la ruptura de las negociaciones habíanse hecho las relaciones entre suegro y yerno de día en día mas hostiles. Los portugueses auxiliados por Inglaterra y Francia rechazaron todos los ataques y penetraron hasta en España. Por otra parte casó Felipe IV su hija menor Margarita en diciembre de 1663 con su pariente el emperador Leopoldo, con la condicion expresa de que el hijo segundo de este matrimonio pudiera heredar el trono de España; de modo que á Luis XIV no le quedó mas asidero que el derecho de devolucion tan oportunamente descubierto, y la circunstancia de la mísera situacion de la monarquía española que prometía una fácil victoria. La antigua bizzarria del pueblo español había desaparecido dejando en su puesto el desaliento y el decaimiento mas completos. Con mucho trabajo se llenaron las filas de los pocos regimientos que habían quedado en pie con mercenarios italianos, alemanes y valones, y todo el ejército de campaña se reducía á duras penas á 15,000 hombres, sin que en él se interesara para nada la nobleza. Peor todavía estaba la marina: en Cádiz no había ni navíos ni galeras en estado de hacerse á la mar; de suerte que los piratas moros desembarcaban en las costas de Andalucía, y sin que nadie se lo impidiera se apoderaban de los buques á las mismas entradas de los puertos.

En tal situacion fué destrozado completamente el ejército español por los portugueses y tropas auxiliares mandados por Schomberg cerca de Villaviciosa en 17 de junio de 1665, con pérdida de su artillería y municiones, quedando decidida definitivamente la independenciam de Portugal. Felipe IV al recibir el parte ominoso lo dejó caer en tierra y solo pudo murmurar: «¡A la voluntad de Dios!» Este golpe le anonadó: su edad provecia no tenía suficientes fuerzas para resistir tantas desgracias: las humillaciones que recibía su diplomacia, el tesoro vacío y los recursos apurados, la vista de su único hijo endeble y enfermizo acabaron con él. Murió en 17 de setiembre de 1665 y Luis XIV pudo alabarse de haber asestado á su suegro el golpe de gracia.

En su testamento excluyó Felipe IV otra vez solememente la casa de Borbon de la sucesion á España, lo cual no fué obstáculo para que el rey de Francia tratara de recabar de su viuda, la regente, cuando menos en principio, el reconocimiento del derecho de devolucion; pero María Ana, princesa austriaca, mujer de genio tardo pero firme y naturalmente partidaria de los intereses de su casa, no se dejó intimidar y se mantuvo inaccesible á las amenazas del rey de Francia; su confesor, alemán tambien, el padre Nithard, la confirmó en su resolucion y modo de pensar, y en su consecuencia se dió al rey una respuesta negativa categórica.

Con esto fué la guerra inevitable, y á la diplomacia francesa tan diestra siempre, solo faltaba dar la última mano á los preparativos de carácter político ya empezados.

La alianza con Holanda estaba asegurada, lo cual era lo principal, porque sus siete Provincias Unidas formaban entonces una de las potencias de primer orden de Europa. En los ochenta años de lucha con la nacion española se había formado su escuadra de guerra que ocupaba el primer lugar entre todas las naciones del mundo, porque derrotando á la bandera española en todos los mares, había sustituido la influencia de Holanda á la de España en las costas de Europa como en las de Ultramar. Las colonias españolas y

portuguesas mas importantes en el Asia meridional y en el Cabo de Buena Esperanza habían pasado á manos de los Países Bajos que las explotaba por medio de la sociedad por acciones llamada *Compañía de las Indias orientales*, mientras otra sociedad, la *Compañía de las Indias occidentales*, explotaba las colonias españolas en América por medio de un lucrativo contrabando. En el año 1670 calculábase el número de buques mercantes de la Europa occidental en unos 20,000 aproximadamente, que se distribuian en 500 ó 600 franceses, 3 á 4,000 ingleses y 15 á 16,000 holandeses! Tan grande era la acumulacion de capitales en Holanda, que el interés usual del dinero solo era de 3 por ciento. Los muchos y excelentes puertos de aquel país, casi flotante en el mar, protegido contra las olas por gigantescos diques y atravesado por una red de canales; su poblacion activa y opulenta, diestra en la guerra y en la diplomacia, le daban á pesar de su reducida superficie y poblacion, que solo contaba dos millones de almas, una influencia fuera de toda proporcion, no solo en la parte material sino tambien en la intelectual. Para ser empleado del gobierno era preciso ser calvinista ortodoxo, pero fuera de esto, eran tolerados todos los cultos; y los Países Bajos constituian entonces el asilo y refugio de todos los hombres perseguidos por sus opiniones religiosas. Allí escribió Descartes la mayor parte de sus obras filosóficas; allí pudo imprimir y publicar Bayle su famoso diccionario, el precursor de la nueva y próxima era de ilustracion, y allí prosperaron y florecieron lozanas, al lado de las ciencias y de la filosofía, la pintura y la poesía.

Los Países Bajos formaban una república federal. Todos los asuntos importantes como guerra, paz, alianzas y contribuciones generales se decidian en un parlamento permanente llamado Estados Generales, formado de diputados de las siete provincias, que celebraban sus sesiones en el Haya, siendo menester la unanimidad de todos los votos para dar valor legal á las resoluciones. Sin embargo, no era este parlamento el verdadero soberano de la colectividad, sino los parlamentos de cada provincia, que se componian en su mayoría de diputados de los municipios, en los cuales imperaba la clase mercantil, y cuya conformidad era indispensable para legalizar todas las resoluciones del parlamento general; de suerte que en realidad todo dependia de los municipios, cuyo influjo, atendida la preponderancia del elemento mercantil, se hallaba concentrado en algunas familias opulentas de la localidad. De este modo el sistema de gobierno venia á ser una especie de oligarquía. Entre las siete provincias era la de Holanda la mas poderosa y por esto la que llevaba la direccion de los asuntos, pues ella sola pagaba mas de la mitad de las contribuciones generales.

Una organizacion tan confusa y embarazosa no podia funcionar bien, y reclamaba imperiosamente la introduccion de una fuerza central. La Holanda como provincia preponderante, proporcionó esta fuerza. En aquella provincia, como en casi todas sus hermanas, había un funcionario llamado lugarteniente (ó *stathouder*) encargado del mando de las fuerzas terrestres y marítimas de la provincia, el cual nombraba los jefes de todos grados, elegía los individuos que debian componer los ayuntamientos, en una lista de candidatos que cada localidad proponia, y finalmente tenía la prerogativa de indultar á los reos.

Desempeñaban este cargo miembros de la casa de Nassau-Orange, desde Guillermo el Taciturno, el principal instigador de la guerra de la independenciam. Sus sucesores obtuvieron sucesivamente, además de la lugartenencia de Holanda, la de la mayor parte de las otras provincias y finalmente la lugartenencia general y hereditaria de toda la república, con las mismas atribuciones de las parciales.

Juntamente con este funcionario, especie de poder ejecutivo, existía un ministro, asesor ó consejero del parlamento con el título de pensionario (ó sea asesor jurista). A su cargo corria el despacho de los asuntos corrientes y el velar por la ejecucion de los decretos del parlamento, en cuyas sesiones tenía su puesto en el extremo inferior de la mesa al rededor de la cual deliberaban los diputados. No tenía voto en sus resoluciones, pero como encargado permanente de los asuntos gubernativos, era en realidad el alma del parlamento de su provincia; y por esta razon su constante representante en el parlamento general ó sea en los Estados Generales de la República. No tardó en ejercer en estos idéntica influencia que en el parlamento provincial de Holanda, acabando por desempeñar las funciones de presidente y de primer ministro de la asamblea.

Resultó de aquí lo que era de prever: el antagonismo entre los dos grandes representantes del poder, el *stathouder* ó lugarteniente general y el gran pensionario, que estaban celosos uno del otro y en continua pugna, ahondando así cada día mas el abismo que los separaba. El primero se veía obligado por la naturaleza de sus funciones ejecutivas á procurar la mayor centralizacion posible del poder, es decir, la preponderancia de los Estados Generales sobre los parlamentos ó estados provinciales, lo que equivalía á un aumento de su poder personal, mientras el segundo, representante de los municipios de la influyente provincia de Holanda, tenía interés en no dejar despojar á todas estas diversas oligarquías grandes y pequeñas de sus derechos particulares, y estaba naturalmente sostenido en esta lucha por la clase rica de los ciudadanos y sus parciales. El pueblo que la odiaba y á quien entusiasmaba el solo nombre glorioso de la casa de Orange, tomaba partido por esta, como igualmente el clero calvinista ó mejor dicho los predicadores de esta secta protestante que veían en un estado fuerte, en una gran república poderosa y robusta, el mejor medio de robustecer su religion; y finalmente agregábase á todos estos partidarios del poder ejecutivo en manos del príncipe de Orange el ejército que bajo su mando había alcanzado tan brillantes é inmarcesibles lauros.

La lucha permanente entre los dos poderes quedó al parecer para siempre decidida en favor del gran pensionario por la muerte imprevista del lugarteniente general Guillermo II acaecida á consecuencia de las viruelas en noviembre del año 1650, cabalmente cuando acababa de humillar completamente al parlamento discolo de la Holanda. Su hijo Guillermo III, que nació una semana despues de la muerte de su padre, era además el único varon de la familia de Orange; de modo que la tendencia centralizadora personificada en el difunto quedó súbitamente sin representante ni partido constituido, dejando el campo completamente libre á las tendencias republicano-particularistas. A excitacion y bajo la influencia de la provincia de Holanda, convocóse á principios del año 1651 una asamblea constituyente, que entre otras medidas encaminadas á disminuir la centralizacion del poder, dispuso la supresion del empleo de *Stathouder*, devolviendo así el poder ejecutivo á cada provincia, entre las cuales solo la de la belicosa Zelanda conservó como su lugarteniente particular al niño Guillermo III.

Quedó pues á la cabeza de la república á contar desde el año 1653 el jefe del partido aristocrático, el Gran pensionario Juan de Witt (1) sin oposicion de ninguna parte. Bien lo merecía; porque era político pensador, instruidísimo en la diplomacia y quizás el hombre de su época mejor enterado de las circunstancias especiales de los diferentes gobiernos y

(1) Véase la obra de SIMONS, *Johan de Witt en zijn tijd*. Amsterdam 1832.

países de Europa. Sus proyectos é ideales eran grandes y extensos, sin pararse en pequeñeces. Agente diplomático habilísimo y calculador fino, no echó nunca mano de recursos y habilidades desleales que no le permitian su carácter sincero y noble. Amigo y discípulo confidente de Descartes, amaba y protegía las ciencias y las artes. Estas eminentes cualidades redundaron no obstante en perjuicio de su patria, á la cual amaba sinceramente, pero por desgracia no tanto como á su partido, enemigo de la casa y del dominio de los Oranges.

Para quitar á esta familia el medio mas eficaz de volver al gobierno, abandonó completamente el cuidado del ejército terrestre, fomentando en cambio enérgicamente la marina, que en su concepto era el alma de la nacion y de su poderío y grandeza. Para la defensa por tierra entregóse incondicionalmente á la Francia, sobre todo desde que Carlos II, pariente de los Oranges, y por esta razon expulsado antes por de Witt del territorio de la república, habia subido al trono de Inglaterra, haciendo así de la guerra con los Países Bajos solo una cuestion de tiempo. No se disimulaban los holandeses el peligro formidable con que amenazaba á su libertad é independencia la peligrosa amistad de Luis XIV; pero de Witt, temiendo mas el peligro inmediato de ver restaurados los Oranges en Holanda por las armas inglesas, creyó de mayor urgencia precaverse contra este peligro que contra el mas lejano de parte de Francia. El interés de su partido y el del comercio, tan estrechamente unido al político, pesaban para él mas que la misma patria!

Carlos II aprovechó, en efecto, la aversion que los ingleses tenian á sus rivales los holandeses, entonces tan superiores á ellos en el comercio marítimo, para declararles la guerra á principios de 1665, guerra que ya el año antes habia empezado con hostilidades de parte de los ingleses.

Esta guerra era favorable y no desagradaba á Luis XIV, aliado con ambas potencias beligerantes, estrechamente con los holandeses, y mas laxamente con los ingleses, porque no dejaba de conocer que mas ó menos tarde los dos llegarían á comprender su verdadero interés que estribaba en oponerse á su política de conquista del lado de la Bélgica, y así valia para él mas que se desgarrasen entre sí. Lo único que le incomodó fué que los holandeses, basándose en el tratado de 1662 solicitaran su auxilio, y sobre todo el no poder negárselo, aunque no debia emplearse la fuerza auxiliar tanto contra la Inglaterra directamente, como contra su aliado en el continente el obispo belicoso de Munster Bernardo de Galen. A mas de esta consideracion supo sacar de esta prestacion de auxilio la importante ventaja de hacer sin ostentacion con este pretexto sus vastos preparativos contra España.

Entre tanto, sin embargo, la pequeña Holanda humillaba terriblemente á su enemiga la Inglaterra. El gran marino holandés Ruyter habia entrado con su escuadra en el Támesis, subiendo por este rio, quemando una gran parte de la escuadra inglesa y llevado el terror á la capital. La mala direccion de la guerra exasperó á los ingleses, sobre todo sabiendo que la causa era la escandalosa malversacion de los fondos destinados á ella; pero cuanto mas crecia la irritacion en el pueblo, tanto mas se inclinaban el rey y sus traidores ministros del lado de Luis XIV, que prometió á este soberano, además de una crecida anualidad, los auxilios mas eficaces contra todos sus enemigos del interior y de fuera siempre que no contrariase las empresas que Luis se proponia llevar á cabo. Carlos y sus servidores aceptaron ávidos tan magnífica ganga, que además de la impunidad les proveia de abundantes medios de continuar sus depravadas diversiones. ¿Qué les importaba á ellos la grandeza y el poder de Inglaterra, su patria?

El ministro Lyonne extendia simultáneamente su inmensa y habilísima actividad en otras direcciones impidiendo con las mas hipócritas seguridades de amistad la reconciliacion de España con Portugal, y utilizando despues esta prolongacion de enemistad para inducir el Portugal á celebrar en marzo de 1667 un tratado de alianza por diez años con Francia, en virtud del cual se obligaba el monarca portugués á cambio de una asignacion anual que le pagaria el gobierno francés á declarar la guerra á España siempre que este se la declarase! Vecino de España en la península misma, no era el Portugal, á pesar de su pequeñez relativa, un aliado despreciable, porque podia eventualmente impedir á la España dirigir sus fuerzas fuera del país, á la Bélgica.

Al propio tiempo ratificáronse tratados entre la Francia y el príncipe elector de Maguncia, el duque de Pfalz-Neuburg, Julich y Berg, y el obispo de Munster por los cuales se obligaron estos príncipes soberanos á oponerse al paso de las tropas imperiales por sus respectivos territorios, en caso de que el emperador quisiese socorrer á los Países Bajos. Estos tratados fueron debidos principalmente al oro francés que el hábil Lyonne habia distribuido entre los venales ministros de estos pequeños soberanos.

De esta manera logró la diplomacia del ministro francés, tan hábil como pérfida, aislar completamente los Países Bajos españoles, dejándolos reducidos á sus propias fuerzas, por cierto muy insignificantes. En vano los gobernadores de Bélgica y del Franco Condado habian dado cuenta de lo que pasaba á la corte de Madrid y llamado su atencion sobre los proyectos de la Francia; sus avisos quedaron sin resultado; porque los ministros españoles en su indolencia y debilidad optimistas, se atuvieron á las mentidas seguridades de paz que Luis XIV con ostentosa indignacion de su moralidad ofendida, enviaba á Madrid en el mismo momento en que (en 8 de mayo de 1667) un ejército francés de mas de 60,000 hombres penetraba en la Bélgica. ¡Tras del ejército se envió un manifiesto, en el cual Luis XIV defendia la nulidad de la renuncia de su esposa, y la legalidad del derecho de devolucion, sirviéndose entre otros argumentos, del de la moralidad, tratando de «intemperancia el hecho de contraer segundas nupcias». ¡Bonita razon en boca de un hombre que á la sazón tenia ya varios hijos fuera de su matrimonio! El mejor argumento era sin duda el ejército francés á las órdenes de Turenna.

Aquello no fué una guerra, propiamente hablando, porque allí no tenian los españoles ni guarniciones en las plazas fuertes ni ejército de campaña, de modo que las ciudades principales de la Flandes meridional y del Hainaut fueron ocupadas sin resistencia; ni encontró en toda esta campaña el ejército francés ocasion alguna de distinguirse; mas bien se mostró flojo en los pocos encuentros algo serios que hubo, al mismo tiempo que se hizo odioso en todo el país por sus innumerables latrocinios y excesos brutales. En setiembre ya regresaron las tropas á sus cuarteles de invierno.

Lo que se habia hecho era poco, porque las dificultades principales debian todavía presentarse en las muchas reclamaciones que forzosamente tenia que suscitar el ataque brutal, en plena paz y contra las promesas mas solemnes, de esta posesion española. A pesar de todas las maquinaciones secretas del gobierno francés, habiase firmado la paz entre Inglaterra y Holanda en la ciudad de Breda en julio de 1667, recibiendo la primera la Nueva Amsterdam hoy Nueva York y Nueva Jersey en América, y la segunda Surinam en Asia con muchas y grandes ventajas para su comercio. Con esto levantóse en ambos países, á despecho de sus respectivos gobiernos afrancesados, un grandísimo y siempre creciente

clamoreo, condenando el alevoso ataque de Francia, y llegando á obligar á los respectivos jefes de Witt y Carlos II á concertar un medio para restablecer la paz, atendido que la regente de España, con una decision que la honra, bien que no apoyada con recursos, habia declarado la guerra á Luis XIV, despreciando sus ofrecimientos hipócritas y confiando en el auxilio de Inglaterra, Holanda y el emperador de Alemania.

La diestra diplomacia francesa ganó por la mano á todos sus adversarios buscando un auxiliar cabalmente donde menos se esperaba, es decir, poniendo de su parte al Austria.

El emperador Leopoldo habia hecho real y fielmente todo cuanto estaba en su poder para determinar al imperio alemán á socorrer á la Bélgica, pero sin resultado, á causa de los tratados que diferentes príncipes habian celebrado con Luis XIV. Con razon desanimado, mostróse accesible á las insinuaciones del embajador francés en Viena, Gremonville, persona muy astuta, que le hizo ver que mas ventajas sacaria de una alianza con Francia que siendo su enemigo, pudiendo caberle en parte los correspondientes despojos de la monarquía española. Gremonville supo hacerse apoyar por el ministro del emperador, el príncipe Wenceslao Lobkowitz, el cual abonó el plan del embajador francés y por cierto no por el único motivo de la conviccion de su bondad. Así se realizó entre ambos diplomáticos el tratado del 18 de enero de 1668, en el cual las dos potencias convinieron en repartirse la monarquía española en el caso de que el rey Carlos II muriese sin dejar sucesion; fijando minuciosamente los territorios que tocaria á cada una de las dos partes contratantes, y de paso tambien el modo de restablecer la paz zanjando las cuestiones entonces pendientes en un sentido favorable á las pretensiones francesas; es decir que la Francia se quedaria con una línea de plazas fuertes en el Mediodía de la Bélgica y todo el ducado de Luxemburgo ó bien en su lugar el Franco-Condado.

De este modo hizo traicion Leopoldo I á su pariente español por motivos de interés y á despecho de los repetidos consejos de políticos eminentes. Puede decirse que lo tenia bien merecido cuando quedó tambien engañado por Luis XIV que estaba muy distante de pensar en cumplir lo que prometia, siendo su objeto solo divorciar las dos líneas de los Habsburgos, cosa que le salió por lo pronto á medida de su deseo. Inútil es decir que este tratado quedó secreto, mas no dejaron de conocer los estadistas que dirigian los destinos de Inglaterra y Holanda las cláusulas estipuladas en favor de Francia, y no dejaron de extraviar la opinion pública sobrecitada en sus respectivos países por medio de una farsa que pusieron con mucha solicitud en escena, celebrando en 23 de enero de 1668 entre Inglaterra y los Estados Generales un tratado en el cual entró algo despues tambien la Suecia, y que se conoce por el nombre de triple alianza. Estaba dirigido en apariencia contra la Francia con objeto de obligar á esta potencia á la paz, pero en realidad no se queria obtener la paz conforme la exigian los tratados tan infamemente violados por Luis XIV, sino sobre la base de las exigencias de este rey! Además los aliados se obligaron mutuamente á imponer estas condiciones á España á la fuerza en el caso de que resistiera á dejarse despojar tan indignamente. Los ministros tuvieron luego buen cuidado de presentar esta su obra al rey de Francia bajo su verdadero aspecto, para hacer méritos con él.

El gobernador de la Bélgica española, marqués de Castel-Rodrigo, hombre capaz y enérgico, no quiso someterse á las condiciones de la triple alianza; pero en seguida otro ejército francés acudido por Condé á quien el rey habia perdo-

nado sus pasados yerros, penetró sin previo aviso en el Franco-Condado, cuyos habitantes segun costumbre de la corte francesa habian sido engañados con promesas ilusorias para que se mantuviesen como antes neutrales; de modo que en dos semanas quedó conquistada esta provincia indefensa é indignamente sorprendida. De Witt y Carlos II de Inglaterra fingieron la mayor indignacion, porque así estaba convenido de antemano. Aquel se apresuró á levantar á toda prisa un ejército y éste se hizo dar por el parlamento inglés 300,000 libras esterlinas para la pretendida guerra contra Francia, frotándose alegremente las manos por tan brillante negocio.

En este estado mostróse Luis XIV dispuesto á hacer la paz con la España tan vilmente humillada, pero bajo las condiciones sabidas, y se firmó el despojo el 2 de mayo de 1668 en Aquisgran, porque la triple alianza no dejó al gobierno español con sus amenazas otro camino que el de someterse á las exigencias duras de la Francia. Castel-Rodrigo se vengó de Inglaterra y de Holanda cediendo á la Francia en lugar del Franco Condado, sin ninguna importancia estratégica, todas las fortalezas de la Bélgica meridional, ocupadas ya por tropas francesas, y que daban una ventaja ofensiva terrible á la Francia contra aquellas dos naciones marítimas, figurando en primera línea, entre otras menos importantes, las plazas de Charleroi, Douai, Tournai, Lila, Courtrai y Bergues. Buen cuidado tuvo Luis XIV de no reclamar contra esta variacion tan ventajosa para él, bien que enteramente opuesta á lo convenido con el emperador y la triple alianza.

En posesion ya de lo que deseaba, aprovechó la paz para asegurar sus conquistas, no solo aumentando las defensas materiales de las plazas ganadas, sino atendiendo á los intereses razonables de sus nuevos súbditos para los cuales estableció un tribunal superior en Tournai conforme reclamaban.

Esta guerra tan hábil y felizmente llevada á cabo tanto en su parte diplomática como en la militar, elevó la fama y la influencia del rey de Francia y de su país á grandísima altura en toda la Europa, como puede juzgarse por una relacion que envió el embajador de Venecia á su gobierno y en la cual no encuentra colores bastante vivos para ensalzar á la Francia y á su rey. Dice entre otras cosas: «Ciertamente ha elegido la virtud para su morada á la Francia y no menos cierto es que las ciencias han establecido aquí su nido. Solo aquí puede aprenderse el arte de la guerra, y solo aquí encuentra la religion sus mas sinceros devotos. En este país se encuentra la quinta esencia de la humanidad; aquí hay que venir para encontrar poderío y fuerza. Luis XIV sobrepuja á todos sus predecesores en virtudes heróicas y fortuna, en tanta manera que considerando las dotes y los actos de este gran monarca, se ve en ellos toda la historia de su gran reino, porque de él, y solo de él recibe este su forma, su fuerza y su índole.»

## CAPITULO V.

### COMPLEMENTO DEL ABSOLUTISMO REGIO. COLBERT Y LOUVOIS

La guerra de devolucion habia puesto la Bélgica española, quitándole sus plazas fuertes mas importantes, á la merced de la Francia, pero no la habia hecho provincia francesa como Luis habia calculado. La opinion pública de Holanda se habia opuesto al logro completo de su intento, lo cual para el rey era una espina clavada en su corazon, á pesar de todos los esfuerzos de los ministros y hombres de Estado de Holanda encaminados á hacerla menos áspera. Sentíase